

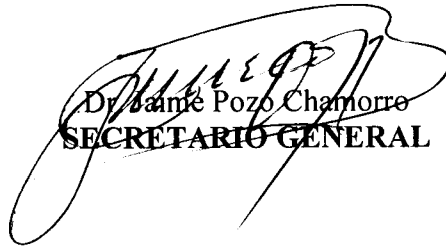


CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO No. 1948-12-EP

RAZÓN.- Siento por tal, que en la ciudad de Quito a los veintidós y veintitrés días del mes de octubre del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de Sala de Admisión de 10 de octubre del 2013, al señor Humberto Patricio Valarezo Hall, en la casilla constitucional 286 y correo electrónico, conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.

JPCH/svgw


Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL